

Guayaquil, Enero 30 del 2020

Señor

WALTER MATHIS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AVONTIS S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **dos años**, y con los deberes y atribuciones contantes en la Escritura Pública autorizada por el Notario Abog. Francisco X. Ycaza Garces, el 9 de Diciembre de 1982; inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Enero de mil novecientos ochenta y tres, y el último aumento de Capital y Reforma de estatuto social ante el Notario Vigésimo Quinto, Abogado S. Ivoli Zurita Zambrano inscrita en el Registro Mercantil el veinticuatro de Noviembre del dos mil. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.



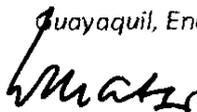
NICOLE MATHIS SEMINARIO

GERENTE

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía

AVONTIS S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha

Guayaquil, Enero 30 del 2020.



WALTER MATHIS

PRESIDENTE

C.I. 0903310829





NUMERO DE REPERTORIO:6.210
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:15:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AVONTIS S.A.**, a favor de **WALTER MATHIS**, de fojas **12.535 a 12.538**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.097**.

ORDEN: 6210



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 07 de febrero de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0177874



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

26 FEB 2020

HORA

16:00

FIRMA:

[Handwritten signature]